



Información del Material educativo

| | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre del curso | Filosofía del lenguaje |
| Programa | Filosofía |
| Facultad | Ciencias de la Educación, Sociales y Humanas |
| Número de créditos | 4 |
| Idioma | Español |
| Autora | Angélica María Rodríguez Ortiz |
| Asesoría pedagógica | Claudia Cristina Guerra Rojas |
| Diagramación y diseño gráfico | Christiam Camilo Gómez Gañan y Sandra Yulieth Guisao Pérez |
| Versión | 1 |
| Año | 2019 |

Competencia Global

Comprender los problemas alrededor del lenguaje en la filosofía contemporánea, sus antecedentes y sus diferentes abordajes.

Estructura

Elemento de competencia 1: Abordar los orígenes de la filosofía del lenguaje en la filosofía contemporánea.

| Temas | Horas AD | Horas TI |
|---|----------|----------|
| Tema 1: Antecedentes de la filosofía del lenguaje contemporánea: Los orígenes de los estudios sobre el lenguaje. | 3 | 6 |
| Tema 2: El Giro lingüístico. Estudios sobre el lenguaje: Frege, Russell y Wittgenstein (Tractatus Logico-philosophicus). | 5 | 18 |
| Tema 3: Empirismo lógico: un análisis verificacional de los enunciados lingüísticos. | 4 | 12 |

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

Elemento de competencia 2: Reconocer las posturas más representativas acerca del problema del significado.

| Temas | Horas AD | Horas TI |
|---|----------|----------|
| Tema 1: Teoría de las descripciones: Frege, Russell, Strawson, Searle. | 4 | 12 |
| Tema 2: Teoría de la referencia directa: Kripke y Putnam. | 4 | 12 |
| Tema 3: Relaciones entre significado y verdad | 4 | 12 |

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

Elemento de competencia 3: Considerar la teoría de los actos de habla en el marco de una visión pragmática del lenguaje.

| Temas | Horas AD | Horas TI |
|---|----------|----------|
| Tema 1: Peirce y la semántica pragmaticista. | 4 | 12 |
| Tema 2: Los usos del lenguaje: Wittgenstein (Investigaciones) Austin y Searle. | 4 | 12 |
| Tema 3: Significado e intención: Grice. | 4 | 12 |

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

Ruta de aprendizaje



Figura 1. Ruta de aprendizaje. Filosofía del lenguaje: naturaleza y significado.

Justificación

La filosofía del lenguaje es el tipo de filosofía que centra su atención en el estudio del lenguaje, de su uso, su significado, su referencia y las relaciones entre significado, verdad e intención. En otras palabras, se enfoca en estudiar todo lo que tiene que ver con el lenguaje y sus dimensiones sintáctica, semántica y pragmática.

En este sentido, las relaciones entre lenguaje y pensamiento son un eje central, dado que desde estas se tejen, en términos de Searle (1969), las relaciones mente-mundo y mundo- mente medidas por los procesos comunicativos, es decir, por el uso del lenguaje. La comunicación, la interpretación, el significado y la referencia son ejes centrales en estos estudios y se contemplan desde diferentes métodos. Quizá uno de los más predominantes es el realizado a través del método analítico, y el que se ha mantenido a lo largo de la historia de la filosofía; no obstante, la lingüística y la hermenéutica también han realizado valiosos aportes en torno al estudio del lenguaje, pero estos son mucho más recientes de lo que en verdad ha sido la filosofía del lenguaje.

Metodología

Este curso obedece al Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universitaria Católica del Norte (FUCN), en la modalidad virtual, y hace énfasis en el componente teórico-práctico del nivel de intervención filosófico, en el cual se promueve el aprendizaje significativo, investigativo y cooperativo de forma individual y grupal, a partir de una pedagogía para la comprensión, la cual estimula la interacción constante entre los diferentes actores que intervienen en la construcción de conocimiento.

La interacción es un aspecto central en toda experiencia educativa, especialmente en ambientes virtuales de aprendizaje, cuando se promueve el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo; esta se da al momento de establecer intercambios comunicativos entre docente-estudiante, estudiante-estudiante, o al momento en que el estudiante se enfrenta al análisis, lectura y realimentación de los materiales y las actividades propuestas en el curso.

Las actividades de formación realizadas por el docente se diseñan a partir de los resultados de aprendizaje, derivados de los criterios de desempeño del elemento de competencia trabajado en las unidades. En esta vía, el estudiante evidenciará el desarrollo de las competencias al momento de cumplir con los criterios de desempeño mediante casos, proyectos o problemas propuestos por el docente en el proceso de formación y aprendizaje del módulo.

Evaluación

La Evaluación del curso será transversal, con el fin de verificar que el estudiante alcance los elementos integrales de las competencias propuestas para cada unidad. Lo anterior permitirá evidenciar el desarrollo de las competencias argumentativa, crítica y propositiva, tanto en los procesos de lectura y escritura como en sus reflexiones filosóficas y en la construcción válida del conocimiento en la ciencia.

Los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) orientados en la FUCN, son un elemento fundamental para apoyar el proceso de conocimiento. Por tal motivo, se defiende que la evaluación sea una actividad crítica, en la cual se da una visión horizontal del saber, a través de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Esto quiere decir que el estudiante y el grupo, como tal, pueden apropiarse del proceso, generando interacciones permanentes y facilitando la evaluación en sí misma.

El sistema evaluativo contempla, entonces, criterios de clasificación de evidencias de aprendizaje, como:

- » **Evidencia de avances en el conocimiento:** incluye el conocimiento adquirido del material sugerido y la ejecución de actividades de comprensión y análisis; en otras palabras, cómo el estudiante desarrolla su proceso de aprendizaje.
- » **Participación en el grupo:** integración con las diferentes actividades con criterios específicos, en los cuales se dan a conocer las competencias que se espera adquiera el estudiante.

La autoevaluación es un elemento fundamental para que el estudiante analice personalmente su desempeño, logros y metas por alcanzar en el proceso.

Glosario

Las palabras aquí presentadas son las que permiten comprender el armazón conceptual del curso. Las definiciones de estas son construcciones propias.

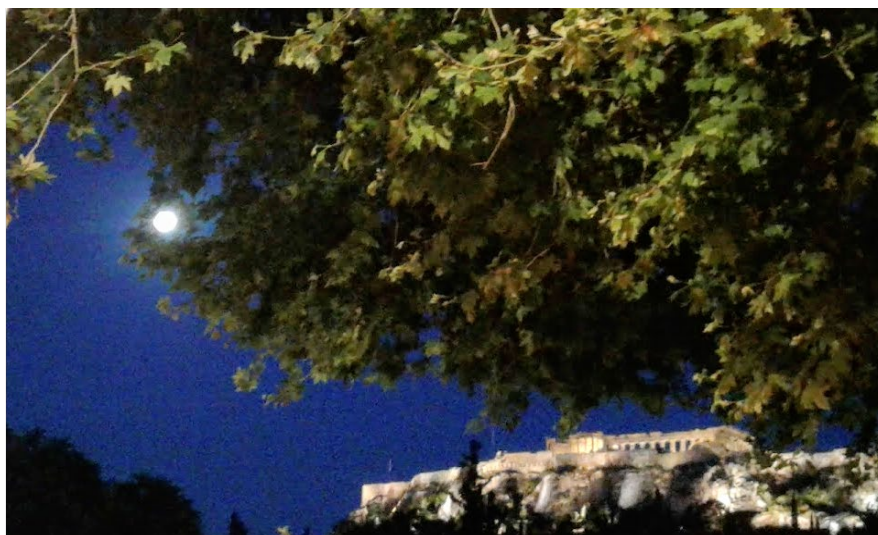


Figura 2. Acrópolis nocturna (Atenas).

- » **Acto de habla:** acciones creadas por el uso del lenguaje. El uso del lenguaje ordinario requiere del seguimiento de ciertas reglas para lograr con éxito el proceso comunicativo. Cada expresión lingüística obedece a un principio pragmático. La emisión de un acto de habla transforma el mundo, lo cambia y según Searle (1995) crea realidades. Estudiosos como Austin (1962) y Searle (1969) dedicaron parte de sus estudios al uso del lenguaje ordinario y a evidenciar en sus taxonomías las formas en las que nos comunicamos y cómo con nuestras expresiones logramos *hacer cosas con palabras*. En su división aparecen dos grandes tipos de actos de habla, dentro de los cuales se encuentran contenidos los demás: Actos perlocucionarios, performativos o perlocutivos y Actos Ilocucionarios o ilocutivos.

- » **Descripciones:** la teoría de las descripciones centra su atención en la búsqueda del significado a través de las descripciones que se realicen de los nombres. El cúmulo de descripciones permiten tener un significado de los nombres y de las oraciones en los que usamos tales nombres. El principal exponente de esta teoría fue Bertrand Russell.

- » **Filosofía del lenguaje:** rama de la filosofía que centra su atención en el objeto: lenguaje. La filosofía del lenguaje asume

dos grandes posturas al estudiar al lenguaje. Por una parte, lo asume como un elemento central (herramienta) en el proceso de comunicación, estableciendo las relaciones mente/mundo y mundo/mente, como un mediador en las mismas. En otro sentido, el lenguaje es visto como condición de posibilidad en la construcción del conocimiento. Desde allí inicia sus estudios en aras de tener claridad sobre la significatividad de los nombres, los conceptos y los enunciados, y se inicia una revisión y análisis del significado en términos ostensivos, denotativos, referenciales, descriptivos y pragmáticos.

- » **Giro lingüístico:** el término original fue emitido en inglés por el filósofo Gustav Bergmann (1954) "linguistic turn", quien lo usó para hacer referencia al giro del pensamiento y la forma de hacer filosofía que se evidenciaba en la tercera década del siglo XX. El Giro lingüístico hace referencia a esa nueva forma de hacer filosofía desde el análisis del lenguaje; una nueva metodología sustentada en el uso de proposiciones lógicas que permiten enmarcar y estructurar la realidad. Así, lo que se piensa o concibe como 'realidad' no es más que el conjunto de signos y símbolos que usamos para nombrar y referirla. Posteriormente, el término también fue usado para hacer referencia al giro iniciado por Wittgenstein en su método y estudio del lenguaje y su propuesta del estudio de los juegos del lenguaje; es decir, del giro del estudio lógico proposicional hacia estudio del lenguaje ordinario.

- » **Ilocucionario o ilocutivo:** un acto de habla ilocucionario o ilocutivo hace referencia a aquellos enunciados en los que el hablante expresa su intencionalidad o fuerza ilocutiva. Este tipo de expresiones lingüísticas, además del seguimiento de reglas sintácticas y semánticas, exige de la fuerza de la intención del hablante al emitirlos. La taxonomía general de este tipo de expresiones la realizó el filósofo estadounidense John Searle en 1969 en su obra *Speech Acts*. Los actos ilocucionarios transforman el mundo, construyen la realidad social, constituyen las instituciones sociales.

- » **Lenguaje:** elemento biosocial que se constituye en condición de posibilidad para el proceso comunicativo y para la creación del conocimiento. El lenguaje es el que permite expresar los estados mentales, las creencias y construir el conocimiento sobre la realidad.

- » **Lenguaje ordinario:** herramienta que se usa para la comunicación cotidiana. El lenguaje ordinario hace referencia a los enunciados enmarcados en un contexto que usamos para comunicarnos a diario. Se oponen a los enunciados científicos, no solo por su uso, sino por el análisis que se pretende del mismo.

- » **Performativo:** un acto perlocutivo o performativo centra la intencionalidad en los efectos logrados en el oyente a través de las expresiones realizadas por el hablante. Con Austin (1962) se inicia el estudio de la taxonomía de los actos de habla, en especial de este tipo de actos o expresiones lingüísticas; para este autor, lo esencial es mostrar cómo a través de los procesos comunicativos hacemos cosas con palabras.

- » **Pragmática lingüística:** es un tipo de estudio que centra su atención en el significado de los enunciados alcanzado por el uso del lenguaje y de acuerdo con el contexto. Dichos estudios son realizados por la lingüística y la filosofía del lenguaje. Esta concepción es derivada del "pragmaticismo" propuesto por Peirce (1998, *EP*, II, c. 25, pp. 346-359) en 1905 sobre el cual sustentaba su filosofía pragmática en oposición al pragmatismo expuesto por Williams James.

- » **Significado:** de manera general, el significado hace alusión al contenido mental que evoca un concepto, un término, un nombre o una expresión lingüística. Para alcanzar el significado es preciso tener en cuenta el signo lingüístico, la referencia que evoca y el uso. Existen dos elementos esenciales que permiten tener un significado: la denotación y la connotación. Mientras el primero es objetivo, el segundo componente es subjetivo y tiene que ver con lo que Peirce denominó la *representación* del signo lingüístico a partir de la interpretación que se hace del mismo.

- » **Referencia:** es el elemento que permite establecer relaciones entre la expresión lingüística y aquello de lo que se habla a través del nombre o el signo lingüístico. La referencia, convoca generalmente entidades, objetos, situaciones o fenómenos en el mundo, por ello es de carácter objetivo, pues no depende de las interpretaciones, sino de la existencia, o de la presuposición de la existencia de aquello que el nombre evoca.

Para complementar el glosario y mejor comprensión de los conceptos abordados en el curso se sugiere revisar el Diccionario de Ferrater Mora (1975).